JORNADA

LA PAZ, VIERNES 4 | NOVIEMBRE 2005

Segunda Cumbre de Ecoturismo del 24 al 27 en Villa Tunari

Nacional (Pág. 2A)

El Ministerio Público se declara impotente para lograr notificar a Goni en EEUU

Nacional (Pág. 6A)

Negociaciones entre la UMSA y la UPEA vuelven a punto cero

Nacional (Pág. 4A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XLI | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.673 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Santa Cruz se opone a que el Decreto se eleve a rango de Ley

Crece apoyo para elevar a rango de ley DS promulgado por Rodríguez, sin embargo las posiciones definitivas serán conocidas oficialmente hasta este fin de semana.

Nacional (Pág. 5A)

Foto: JATHA

Gutiérrez anunció que en el proyecto de Presupuesto General de la Nación del 2006, a los gastos reservados se le asignará Bs. 30 millones.

Subsidio al consumo de diesel y GLP llegará a $us. 120 millones

El próximo año, Bolivia destinará 120 millones de dólares de sus ingresos para pagar el subsidio del Gas Licuado de Petróleo (GLP) y del diesel, casi un punto y medio del PIB, informó ayer el Ministro de Hacienda, Waldo Gutiérrez.

Nacional (Pág. 2A)

EN CASO "OCTUBRE NEGRO" 6A

Evalúan emitir mandamientos de aprehensión para militares

La Fiscalía de la República no descartó la emisión de mandamientos de aprehensión contra militares que se nieguen a prestar declaraciones, una vez levantado el secreto militar.

NUEVO REDISEÑO 4A

CNE reformuló el calendario para las elecciones de diciembre

La CNE publicará la nueva redistribución de escaños parlamentarios el domingo 6. Los frentes políticos tendrán hasta el martes 8 la posibilidad de replantear nuevas listas de candidatos a Diputados.

Foto: JATHA

BOLÍVAR GOLEÓ A ORIENTE Y EL "TIGRE" DEFINE SU SITUCIÓN ANTE DESTROYERS

Bolívar ratificó que es el gran candidato al título del torneo Apertura al golear al Oriente Petrolero 4-0 y al mantenerse como el único invicto de la competición. Mientras el empate frente a Blooming fue vital para The Strongest que ganando el domingo a Destroyers se clasificará para el hexagonal.

Deportes (Pág. 10-11A)

cuál es tu mundo?

Jornadanet.com
entra a tu mundo

Gastos reservados serán reducidos

Subsidio al consumo de diesel y GLP llegará a $us. 120 millones

Redacción JORNADA

De acuerdo a las proyecciones de cierre, el aumento del gasto destinado a cubrir la subvención del diesel, pasó en 2005 de 100 millones de bolivianos presupuestados a 785 millones de bolivianos, 685% más que el monto proyectado a principios de gestión.

El próximo año, Bolivia destinará 120 millones de dólares de sus ingresos para pagar el subsidio del Gas Licuado de Petróleo (GLP) y del diesel, casi un punto y medio del PIB, informó ayer el Ministro de Hacienda, Waldo Gutiérrez.

En el proyecto de Presupuesto General de la Nación se ha programado un gasto de 160 millones de bolivianos (19,8 millones de dólares) para subvencionar el consumo de GLP y 810 millones de bolivianos (100,2 millones de dólares) para cubrir el subsidio del diesel.

El gasto para subsidiar el consumo interno de GLP y diesel ha ido aumentando progresivamente.

De acuerdo a las proyecciones de cierre, el aumento del gasto destinado a cubrir la subvención del diesel, pasó de 100 millones de bolivianos presupuestados a principios de 2005 a 785 millones de bolivianos al cierre de la gestión. Este incremento representa un 685% más que el monto consignado en la formulación presupuestaria.

Gutiérrez explicó que a principios de año por cada litro de diesel importado, el Estado pagaba dos centavos de boliviano. Hoy, por cada litro de diesel paga un valor similar al costo del litro de diesel en el mercado interno (Bs 3,72).

Foto: JATHA

Es preciso que el Estado cuente con una política para subvencionar el consumo de GLP sostuvo Gutiérrez.

Aunque este gasto fue previsto en la formulación presupuestaria 2006, el Ministro de Hacienda afirmó que los subsidios generalizados dañan a la economía y urgió al próximo gobierno a formular una política clara de sustitución de la matriz energética y a focalizar el subsidio en los sectores más necesitados.

"Creo que el Estado en su conjunto tiene que hacer un esfuerzo grande para concienciar a la población de que el subsidio generalizado es perjudicial para la economía. Estamos hablando de 120 millones de dólares, que fácilmente podrían traducirse en dos o tres carreteras", afirmó la autoridad.

Según dijo, es preciso que el Estado cuente con una política para subvencionar el consumo de GLP para las personas de bajos ingresos, pero no para todos los bolivianos. "Se tiene que subsidiar a quienes realmente lo necesitan", así se liberarían recursos que podrían ir a engrosar el presupuesto de inversión, apuntó.

El otro problema del subsidio - que los bolivianos lo han sufrido en carne propia en las ultimas semanas-, es la escasez del GLP en el mercado interno y su desvío, vía contrabando, a las poblaciones fronterizas de los países vecinos, fue destacado también por el Ministro de Hacienda.

GASTOS RESERVADOS SERÁN REDUCIDOS

Gutiérrez, anunció también que en el proyecto de Presupuesto General de la Nación del 2006, los gastos reservados serán reducidos en 50 por ciento, asignándose a ese rubro 30 millones de bolivianos. Durante la gestión 2005 se destinó a este rubro 64 millones de bolivianos.

Enfatizó que los gastos reservados deben estar dirigidos solo al tema de seguridad y otros que también eran mencionados con estas características tienen que ser transparentados y ser plasmados en un presupuesto normal como cualquier otro tipo de gastos.

RECURSOS A REFUNDACIÓN DE YPFB

Por otra parte, señaló que hasta el momento de la elaboración del presupuesto 2006, no se consideró la asignación de recursos para la refundación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Sin embargo- anotó- el Ministerio de Hacienda, efectuó la previsión respectiva en el Presupuesto 2006, para que una vez Ypfb determine su rol y participación en la cadena productiva y las actividades y proyectos que tiene desarrollar, se pueda hacer la transferencia de recursos.

Indicó que inicialmente se tiene previsto de Bs. 40 millones, pero dado que es fundamental en el tema hidrocarburífero en el país, se deben hacer todos los esfuerzos posibles para transferir a Ypfb los recursos que demande.

Segunda Cumbre de Ecoturismo del 24 al 27 de este mes en Villa Tunari

Redacción JORNADA

Del 24 al 27 de noviembre, en la población de Villa Tunari, Cochabamba, se realizará la Segunda Cumbre Nacional de Ecoturismo, además de la Feria Exposición de los Emprendimientos Ecoturísticos.

Ambos eventos se realizan, con el objetivo de dar continuidad y fortalecer las actividades del ecoturismo a nivel municipal y comunitario, así como establecer lineamientos de políticas y estrategias que promuevan el desarrollo del Ecoturismo en Bolivia.

En la oportunidad se analizarán: los nuevos enfoques y corrientes del turismo (turismo comunitario, turismo responsable y solidario, turismo para la reducción de la pobreza y turismo sostenible, etc.).Revisión y difusión de los avances del Plan de Acción y del sector. También se establecerá dar continuidad al Plan de Acción y desarrollar una agenda de trabajo para los próximos dos años.

La Viceministra de Turismo, Ximena Yaffar, anunció que los resultados que se pretenden obtener de este encuentro son estrategias para el desarrollo del ecoturismo orientados a mitigar la pobreza, una agenda de trabajo actualizada que considere las actividades planificadas en la primera Cumbre y otras que se vean necesarias y una propuesta para la creación de la Alianza Interinstitucional cuyo objetivo sea fortalecer y dar continuidad actividades en ecoturismo.

A su vez el Alcalde de Villa Tunari, Feliciano Mamani, hizo hincapié en la importancia de la generación de empleo en el sector turismo con apoyo del municipio para mejorar las condiciones de pobreza de áreas que estánsaliendo de la producción de la hoja de coca. Añadió que son innumerables sitios con potencial de turismo de aventura y ecológico.

El Primer Congreso Nacional de Ecoturismo se efectuó en la localidad de Copacabana en julio de 2003. Reunió, por primera vez, a más de veinte comunidades de diferentes regiones del país involucradas con esta actividad y abrió un espacio inédito para el intercambio de experiencias etno ecoturísticas.

Los Presidentes Andinos se reúnen hoy con Bush

La Paz, (ABI)

• *Rodríguez*

A las 10:00 (hora boliviana), los Presidentes de Bolivia, Eduardo Rodriguez; Ecuador, Alfredo Palacio; Perú, Alejandro Toledo y Colombia, Alvaro Uribe, se reunirán en Mar del Plata, con su colega de Estados Unidos, George W. Bush para analizar aspectos relacionados con la firma de un Tratado de Libre Comercio.

Desde hace varios meses, los países andinos negocian con EE.UU la firma de un TLC en reuniones a las que asiste Bolivia en calidad de observador.

En forma previa a dicha reunión, a las 9:40 (hora boliviana), se efectuará una reunión trabajo entre los Presidentes del area andina.Para las 15:45 está previstó el inicio de la primera plenaria de la IV Cumbre de las Americas. La clausura está programada para el sabado 5, a horas 11:30.

Bolivia recibe casi $us. 200 millones de remesas españolas

Madrid, (El País)

El Banco de España reveló que Ecuador y Colombia acumulan el 44 por ciento de las remesas que son enviadas al exterior por el país ibérico. Por su parte Bolivia, convertido en el quinto en importancia recibe un 5,47% de ese porcentaje, lo que implica cerca de 185 millones de euros, casi 200 millones de dólares.

El último boletín estadístico del Banco señaló que las remesas enviadas sólo en el 2.004 podrían superar la cifra de 3 mil 400 millones de euros. Según el organismo supervisor del sistema bancario español, las empresas encargadas de estos envíos ganaron 10,2 millones de euros y explicó que este alto movimiento de dinero se debe al auge de la población inmigrante con residencia en España.

Detrás de Colombia y Ecuador se situaron Marruecos, con el 6,15 por ciento, Rumania 5.62, Bolivia con el 5.47 y República Dominicana con el 4.83 del porcentaje total.

Bakovic justifica el mal estado de las carreteras

La Paz, (Jatha)

• *José María Bakovic*

En respuesta a los pedidos para que presente renuncia, el presidente del Servicio Nacional de Caminos (SNC), José María Bakovic, señaló el jueves que el mal estado de las carreteras se debe a factores climáticos y no a una posible negligencia.

Los choferes de Cochabamba demandaron la renuncia de Bakovic, a quien responsabilizan por el mal estado de los caminos en ese Departamento y principalmente por el cierre de la carretera que los une a Santa Cruz.

Dijo que el mal estado de las carreteras se debe a factores climatológicos «ante una desgracia natural no hay ser humano ni equipo que pueda superar ese desastre», aseguró Bakovic.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Se impone la seguridad social integral

Los derechos ciudadanos consagrados en la Constitución Política del Estado y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos no pueden seguir siendo pisoteados y convertidos en una simple declaración de propósitos. Tiene que reponerse el sistema de seguridad social integral que contemple las rentas de jubilación, la atención de salud y las prestaciones en casos de accidente, inhabilitación e inclusive en caso de desempleo.

Una de las reformas sustanciales que tendrá que incorporar la Asamblea Constituyente en la nueva Carta Magna, tiene que ser el sistema de Seguridad Social que reponga el concepto de solidaridad, equidad y universalidad que fue anulado mediante la Ley de Pensiones, que virtualmente privatizó el sistema rentas. Solamente los que se acogieron al "viejo sistema" tienen una jubilación, ya que los nuevos tendrán su ahorro individual.

Desgraciadamente, los conceptos que se utilizaron al efectuar la reforma de Pensiones contienen elementos perversos que, al anular la solidaridad, universalidad y crear la capitalización individual, han distorsionado el concepto de seguridad social que en los hechos ha desaparecido de Bolivia. El seguro médico vigente es parcial y encuentra un paliativo sin sustento financiero con el SUMI y la atención a la vejez, dejando a su suerte desprotegida al resto de la población.

Lo peor de todo es que se ha perpetrado atentado contra los derechos de los asegurados al desmantelar a los fondos complementarios que eran fondos privados con aportes privados, que fueron incautados ilegalmente.

El Artículo 158° de la Constitución Política del Estado ratifica el concepto de la universalidad de la seguridad, pero sin embargo la Ley de Pensiones y las posteriores normas restringen su ámbito, entrando en franca contradicción constitucional.

El Estado es quien norma y tiene la tuición del sistema de manera que las AFP y los seguros privados solamente pueden ser complementarios a un sistema de seguridad social universal.

Los derechos ciudadanos consagrados en la Constitución Política del Estado y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no pueden seguir siendo pisoteados y convertidos en una simple declaración de propósitos. Tiene que reponerse el sistema de seguridad social integral que contemple las rentas de jubilación, la atención de salud y las prestaciones en casos de accidente, inhabilitación e inclusive en caso de desempleo. El sistema debe avanzar y modernizarse en lugar de retroceder y dejar desprotegida a la población. Un ejemplo claro de la absurda Ley de Pensiones vigente, es la llamada clase „sandwich‰ que quedó marginada de todo beneficio social pese a haber aportado al sistema, en algunos casos entre 15 y 25 años, pero por no tener edad para jubilarse quedaron marginados.

Es cierto que el anterior sistema adolecía de fallas y que su sostenimiento en el tiempo implicaba riesgos, pero no es menos cierto que el déficit surgía del incumplimiento de parte del Estado en respetar su cuota parte. El aporte laboral era suficiente para cubrir las necesidades del seguro, al extremo que el Estado que debía miles de millones al sistema, con el cambio castigó su deuda.

El argumento sobre la mala administración del sistema tiene base solamente en cuanto la mayor parte del tiempo tanto las CNSS como los fondos complementarios operaron bajo la intervención de los gobiernos de turno, eliminando la fiscalización laboral y representación de los trabajadores en los directorios. Es evidente que también hubo dirigentes corruptos y cómplices que desacreditaron a los Fondos y a la ex Caja Nacional de Seguridad Social, y perjudicaron al sistema. Pero la mejor prueba de viabilidad del concepto es que la mayor parte de los fondos dejaron decenas de millones de dólares de los que se apropió el Estado ilegalmente y que tarde o temprano tendrá que devolverlos. La Central Obrera Boliviana, si recuperase su credibilidad, podría iniciar junto a Federaciones y Sindicatos de trabajadores de todos los sectores, las acciones legales pertinentes destinadas a recuperar su patrimonio y buscar el castigo de aquellos que asaltaron a los Fondos Complementarios y a todo el sistema de seguridad social. Por el momento, la esperanza de que se haga justicia y se reponga la seguridad social integral queda asignada como tarea prioritaria de la Asamblea Constituyente.

Soluciones por la vía del desastre

Guido Pizarroso Durán

El país es nuevamente víctima de la inconsecuencia de las cúpulas políticas y de poder, que al no haber podido encontrar soluciones armónicas a las disputas de las regiones, precipitaron una situación irregular que tarde o temprano arrastrará consecuencias lamentables para el proceso democrático. Las presiones regionales se han impuesto a la razón y a la justicia, en desmedro de los intereses de los departamentos occidentales y en abierta violación a normas constitucionales.

La determinación de restar dos Diputaciones a La Paz, uno a Oruro y otro a Potosí, en nada contribuyen ni a lograr una mejor representación regional ni a mitigar las suspicacias que se han abierto. En el caso de La Paz, que es el Departamento más densamente poblado del país y que en este momento cuenta con más de dos millones 200 mil habitantes, se ha perpetrado una tremenda injusticia. La población de este departamento representan no solamente el crecimiento vegetativo de la población, sino la migración de ciudadanos de otros departamentos que llegan a La Paz en busca de un mejor destino, debido a la aguda crisis económica que ha forzado a la mayoría de los distritos que no han recibido privilegios, a disminuir sus posibilidades económicas y restar bienestar a la población. El castigo a los distritos que sufren con mayor rigor el peso de la crisis económica, representa la respuesta al desprendimiento que durante décadas se ha expresado con la explotación de los minerales para sostener la economía nacional. Así, ahora que la crisis deprimió a la minería con la que Potosí, Oruro y La Paz habían sostenido al reto de Bolivia, se asesta este duro golpe que demuestra la deslealtad, inconsecuencia y carencia de elementales principios de solidaridad y voluntad para una respuesta equivalente al desprendimiento occidental.

Probablemente para La Paz, un Diputado mas o menos no represente cuestión de vida o muerte, más aun cuando entre los representantes nacionales que llegaron al Parlamento por este distrito, figuran varios ciudadanos oriundos de otros distritos. La Paz jamás se fijó en esos detalles y siempre ha actuado con una vocación nacional y no regionalista. Lo que La Paz y todo el país debe lamentar es la deslealtad y el atropello a las leyes que vuelve a manifestarse con un conflicto de poderes, desde el momento en que el Ejecutivo se arroja atribuciones que no las tiene.

Aunque la intención del Presidente de la República haya sido la de contribuir a un solución, no pueden ni deben forzarse interpretaciones. El Tribunal Constitucional ha encomendado al Poder Legislativo aprobar una ley que defina la distribución de escaños.

Un Decreto nunca puede estar por encima de la ley, menos cuando salta el ordenamiento constitucional. El Presidente de la República, mediante el Decreto Supremo 28.429 pretende dar cumplimiento a la sentencia constitucional emitida el 22 de septiembre de 2005 por el Tribunal Constitucional en sentido de efectuar una redistribución de escaños en relación al Censo de Población y Vivienda de 2001. Al mismo tiempo, posterga las elecciones nacionales y de prefectos. Para ello, se apela al argumento de que el gobierno está "defendido los derechos de los bolivianos"s, para concurrir a las urnas salvando el empantanamiento en el que cayeron los parlamentarios y los dirigentes regionales.

Lo que al parecer no se tomó en cuenta es que al postergar las alecciones, se ha abierto una caja de Pandora para una serie de demandas de inconstitucionalidad que surgirán frente a la imposibilidad de respetar los derechos de los ciudadanos, que cumplirán 18 años hasta el día de las elecciones.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del **D**irectorio

David Ríos Aranda
Director **E**jecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

Negociaciones entre la UMSA y la UPEA vuelven a punto cero

La UPEA rechazó la propuesta de distribución del IDH de 30-70 y ahora plantea 35-65%. Consejo Universitario de la UMSA definirá nuevas acciones.

Foto: JATHA

Mientras la UMSA mantiene su posición de una distribución de 70-30 para la UPEA, el Consejo Universitario de la UPEA determinó realizar una contrapropuesta de 65-35 con lo cual suscribirían un acuerdo.

La Paz, (Jatha)

La nueva propuesta de la Universidad Pública de El Alto sobre la distribución del Impuesto Directo a los Hidrocarburos de 35-65% sobre el Fondo Compensatorio vuelve las negociaciones a punto cero porque la Universidad Mayor de San Andrés se verá obligada a realizar una contrapropuesta.

Mientras la UMSA mantiene su posición de una distribución de 70-30 para la UPEA, el Vicerrector de la casa de estudios alteña informó que el Consejo Universitario determinó realizar una contrapropuesta de 65-35 con lo cual estarán dispuestos a suscribir un acuerdo.

«El nuevo planteamiento de la UPEA es retroceso y es volver a punto cero lamentablemente», afirmó el rector de la UMSA, Roberto Aguilar al conocer que para este jueves en la reunión con el Ministro de Hacienda, la UPEA planteará una nueva propuesta para la distribución de estos recursos.

Los alteños reiteran que cuentan con la autoridad moral para reclamar tras haber sido parte de las jornadas de octubre para la recuperación de los hidrocarburos, así como de las movilizaciones de mayo y junio dos oportunidades en las que también se exigió la modificación de la Ley de Hidrocarburos.

«Hemos luchado bastante por lo que es la Ley de Hidrocarburos y la Nacionalización... creemos que tenemos la capacidad moral de reclamar incluso 50-50... pero la posición concreta es de 65-35», explicó el Vicerrector de la UPEA, Johny Angulo.

El rector de la UMSA, Roberto Aguilar, lamentó esta discrepancia y advirtió que un nuevo planteamiento en las negociaciones implicará una contrapropuesta de la UMSA lo que posterga la solución a este conflicto.

Reiteró que en el caso de La Paz, las universidades tienen marcadas diferencias en su magnitud y debe tomarse ese parámetro como un elemento de distribución. La UMSA alberga a más de 72 mil estudiantes mientras la UPEA solo cuenta con 12 mil.

El Consejo Universitario analizará la situación y determinará nuevas medidas, subrayó el Rector de la UMSA al subrayar que aceptaron una distribución lineal en el Fondo Fijo pero en el Fondo Compensatorio debe ser de 70-30 de acuerdo a la población estudiantil de cada Universidad.

Corte Nacional Electoral reformuló el calendario para elecciones

Redacción JORNADA-Jatha

La Corte Nacional Electoral (CNE) aprobó ayer jueves el calendario reformulado y publicará la nueva redistribución de escaños parlamentarios el domingo 6. Los frentes políticos tendrán hasta el martes 8 la posibilidad de replantear nuevas listas de candidatos a Diputados en los Departamentos afectados y beneficiados.

«La Corte Electoral se comprometió a hacer este nuevo rediseño en un plazo no mayor a tres días, hemos cumplido con replantear el cronograma electoral y el domingo se tendrá rediseñadas las circunscripciones uninominales de los Departamentos de La Paz, Potosí, Cochabamba y Santa Cruz", informó el Vocal electoral, Salvador Romero.

Explicó que no habrá modificaciones en las circunscripciones de Oruro porque la reducción de un Diputado no afecta a los uninominales sino a un plurinominal, lo que sólo bastaría con devolver listas a los organismos políticos para que arreglen este tema.

Entre las fechas más próximas están: la de la publicación de la nueva delimitación de Circunscripciones Uninominales, que es el domingo 6 de noviembre; la fecha tope para la presentación de excepcional de listas de candidatos a Diputados Uninominales en los departamentos de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Potosí, que es el martes 8 de noviembre; y la fecha para la designación de Jurados, que es el viernes 18 de noviembre.

El domingo 6 se llevará adelante la convocatoria a la reunión de la Junta de Designación de Jurados Electorales. El marte 8, se realizara la reunión de la junta de designación de jurados, de acuerdo a sorteo.

El marte 15 de noviembre, se publicará la nómina de jurados y citación para la reunión de la junta de jurados por las Cortes Departamentales Electorales. El viernes 18, se procederá a la posesión y capacitación de jurados.

El domingo 20 vence el plazo para la presentación de demandas de inhabilidad de candidatos a presidente, vicepresidente, senadores y diputados, ante la Corte Nacional Electoral y de candidatos a prefecto ante las cortes departamentales.

El lunes 21 de noviembre y sábado 17 de diciembre, se publicará el número de recintos y ubicación de mesas electorales. El sábado 3 de diciembre se realizará la modificación excepcional de listas de candidatos por inhabilidad o muerte.

El domingo 11 de diciembre, se inicia la prohibición de consumo de bebidas alcohólicas. El miércoles 14 finaliza la campaña y propaganda electoral. El jueves 15 se publicará los recintos y ubicación de mesas electorales por las Cortes Departamentales.

El jueves 15 se publicará la lista final de candidatos para las elecciones generales y prefecturales. El 18 es el día de las elecciones. El 23, es la final del cómputo departamental y el primero de enero del 2.006, la conclusión del cómputo nacional.

Gobierno y maestros ratifican vigencia de fotocopias de libretas

La Paz, (Jatha)

• Celestino Choque

El gobierno y la dirigencia del magisterio urbano ratificaron el jueves que las fotocopias de libretas escolares entran en vigencia este mes mientras se regulariza la distribución de este documento impreso a partir de la próxima gestión.

El Viceministro de Educación Escolarizada, Celestino Choque, anunció ayer jueves que entran ya en vigencia las fotocopias de las nuevas libretas de calificación mientras las libretas oficiales salen de la imprenta.

Según la autoridad, las fotocopias gozarán de garantía ya que irán acompañadas de un certificado de estudios que viabilizará los trámites en caso de que el alumno desee trasladarse de un establecimiento a otro.

Diputada pidió renuncia de directiva de la Brigada Paceña

La Paz, (Jatha)

La Diputada por La Paz, Ada Barriga, pidió ayer jueves la renuncia de la Directiva de la Brigada Parlamentaria paceña por haber antepuesto intereses políticos y personales a la búsqueda del consenso y solución a la crisis política ocasionada por el tema de reasignación de escaños.

La Congresista, en declaraciones a los medios de comunicación, denunció que el emenerrista y Presidente de la Brigada paceña, Gonzalo Avendaño, fue el principal opositor para evitar que se consolide una posición del Departamento y terminar con la incertidumbre y la crisis política.

«Voy a pedir la renuncia de la cabeza de la Brigada Parlamentaria porque en vez de coadyuvar a la búsqueda de soluciones, la han prorrogado, ahondando la crisis, por ese motivo, es que estoy pidiendo la renuncia de la Directiva que responde a otros intereses menos a los del departamento», expresó la Legisladora.

Próxima semana Bolivia recibirá a Ministros de Agricultura del CAS

Redacción JORNADA

• Guillermo Ribera

El Consejo Agropecuario del Sur (CAS), integrado por los Ministros de Agricultura de los países que forman parte del Mercado Común del Sur (Mercosur), además de Chile y Bolivia, se reunirán la próxima semana en Santa Cruz, con el fin de fortalecer la erradicación de la fiebre aftosa y asumir tareas frente a la influenza aviar.

Bolivia ocupa la Presidencia pro témpore del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), y en este marco el próximo 10 de noviembre se inaugura la reunión de los Ministros de Agricultura en Santa Cruz.

En esta ocasión el Ministro de Asuntos Campesinos, Guillermo Ribera, será el anfitrión de la reunión, en la que se analizarán temas como la sanidad agropecuaria, las políticas sectoriales, las negociaciones internacionales, entre otros.

Santa Cruz se opone a que el Decreto se eleve a Ley

Crece apoyo para elevar a rango de ley DS promulgado por Rodríguez, sin embargo las posiciones definitivas serán conocidas oficialmente hasta este fin de semana.

La Paz, (Jatha)

A dos días de la promulgación del Decreto Supremo (DS) para la reasignación de escaños electorales y la realización de los comicios nacionales el domingo 18 de diciembre, crece el apoyo en las regiones para elevar a rango de ley dicha disposición.

Ante el fracaso de la cumbre cívico-política, el pasado martes en la noche, el Presidente de la República se vio obligado a emitir una disposición del Poder Ejecutivo para garantizar los comicios nacionales asignando tres escaños más para el Departamento de Santa Cruz y uno para Cochabamba a costa de dos de La Paz, uno de Oruro y uno de Potosí.

Hasta ayer jueves se conoció un apoyo de ocho Departamentos del país, excepto Santa Cruz, para elevar a rango de ley el Decreto Supremo del Mandatario, sin embargo las posiciones definitivas serán conocidas oficialmente hasta este fin de semana.

Soruco-debate

La Presidenta de la Cámara de Diputados, Norah Soruco, anunció que para el lunes próximo se convocó a la sesión de la Cámara Baja para considerar el Decreto Supremo promulgado por el presidente Eduardo Rodríguez y definir a través del voto si la iniciativa es elevada a rango de ley.

Decisión que fue confirmada por el Primer Secretario de la directiva camaral, Erick Reyes Villa, al señalar que ya se definió alterar el orden del día para ese propósito.

La Paz

La Brigada Parlamentaria de La Paz anunció que respaldará la elevación a rango de Ley el Decreto Supremo aprobado por el Jefe de Estado para garantizar la realización de las elecciones nacionales el próximo 18 de diciembre.

El anuncio fue hecho por la Vicepresidenta de esa instancia legislativa, Silvia Benítez, al señalar que la propuesta presentada por el Poder Ejecutivo es equilibrada y plantea la unidad nacional.

"Nosotros queremos viabilizar la elevación a rango de ley del Decreto Supremo, pero esa es mi posición, creo la decisión definitiva debe ser amida por los 31 diputados titulares de la Brigada Parlamentaria de La Paz", precisó.

Cochabamba

El Presidente de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba, Néstor Bravo, calificó como positiva la determinación del Presidente Eduardo Rodríguez, de emitir un Decreto Supremo sobre la redistribución de escaños y fijar la nueva fecha para los comicios electorales.

"El Decreto del Presidente ha sido muy oportuno en el marco de viabilizar estas elecciones nacionales y de preservar la integridad nacional y sobretodo la democracia. Pude constatar de manera fehaciente, conversando con la gente de a pie, que ellos aceptaban y de manera muy loable, los tres escaños para Santa Cruz y uno para Cochabamba", afirmó el presidente de la Brigada cochabambina.

Foto: JORNADA

La Brigada cruceña hizo conocer que no asistirá al Congreso nacional.

Tarija

La Brigada parlamentaria de Tarija propondrá que el Congreso Nacional apruebe un solo artículo sobre la base del Decreto Supremo del Poder Ejecutivo que redistribuye escaños y define el 18 de diciembre como fecha para los comicios nacionales y de prefectos.

"El Presidente de la República no mandó un proyecto de ley para que se apruebe en el Congreso, sino que instruyó al Congreso tomar medidas y aprobar un artículo en base a la distribución propuesta en el decreto", señaló el Presidente de la Brigada tarijeña, Oscar Zamora.

Chuquisaca

La Brigada Parlamentaria de Chuquisaca respaldó el Decreto Supremo que emitió el Jefe de Estado y demandó a sus similares de las otras regiones elevar la misma a rango de ley sin poner ningún obstáculo.

El presidente de la Brigada Parlamentaria chuquisaqueña, Gonzalo Muñoz, a nombre de los legisladores de su departamento, emplazó a los legisladores de otras regiones para que el Decreto viabilice la realización de los comicios electorales.

"Lo ideal sería que el Decreto tenga respaldo de todos los integrantes la Cámara de Diputados y sea elevado a rango de ley. Esta sería una postura digna del parlamento por lo que nosotros vamos apoyar esa actitud", manifestó el diputado por Chuquisaca.

Oruro

El cívico por el Departamento de Oruro, Hugo Campos, manifestó que la decisión sumida por el Presidente de la República es la solución política-legal al fallo del Tribunal Constitucional que declaró ilegal el artículo 88 del Código Electoral y ante la imposibilidad del Congreso Nacional y las regiones para consensuar una salida equilibrada.

"El Decreto Supremo emitido por el Presidente de la República en estas circunstancias de peligro para el país es la receta que Bolivia necesitaba y ahora corresponde que todos los departamentos actuemos con grandeza, apuntando a los altos intereses de la patria aceptando este decreto", señaló la autoridad cívica.

Santa Cruz

La bancada parlamentaria cruceña tras analizar el Decreto Supremo promulgado por el Presidente de la República, rechazó la iniciativa porque no obedece a una consistencia numérica y tampoco está en el marco de lo establecido por la Constitución Política del Estado.

"Nuestra posición es clara, no estamos de acuerdo, rechazamos la redistribución por Decreto del Presidente de la República de tres y uno", precisó el Presidente de la Brigada Parlamentaria de Santa Cruz, William Paniagua, al señalar que la decisión definitiva será asumida en un cabildo abierto a realizarse en el curso de las siguientes horas.

Bolivia comprometió envío de gas a Argentina por un año más

Mar del Plata (Argentina), (EFE)

Bolivia comprometió ayer el envío de 7,7 millones de metros cúbicos diarios de gas natural a Argentina hasta finales del próximo año, informaron fuentes oficiales.

Los Cancilleres de Bolivia, Armando Loaiza, y de Argentina, Rafael Bielsa, firmaron la tercera prórroga al Convenio Temporal de Venta de Gas que ambos países suscribieron en abril del 2004.

La extensión del convenio de suministro de gas quedó sellada tras una cita que Loaiza y Bielsa mantuvieron en paralelo a la reunión de cancilleres de 34 países del continente que se celebra hoy en Mar del Plata, previa a la IV Cumbre de las Américas.

El documento firmado ayer prevé una revisión integral del convenio en marzo próximo y la posibilidad de que Bolivia incremente el volumen de sus envíos más allá de lo comprometido, precisó la Cancillería argentina en un comunicado.

Tres candidaturas presidenciales tambalean

La Paz, (Erbol)

Un remesón sacudió ayer a la plancha electoral. Tres de las ocho candidaturas presidenciales sufrieron serios cuestionamientos internos que las empujan a la renuncia o la renovación. La más clara presión se manifestó en filas del MNR donde voces de altas esferas dirigenciales hacen su última arremetida para que Michiaki Nagatani sea reemplazado.

La hija del emblemático ex Presidente Víctor Paz Estensoro, Moira, insistió en el cambio y paralelamente fue propuesta por otros sectores como presidenciable. En la lista de posibles reemplazantes del candidato de ascendencia nipona también se nominó a Freddy Teodovich y Guillermo Justiniano. Sin embargo Nagatani, haciendo un alto a su campaña, advirtió que su cambio "debería obedecer a un pedido orgánico y no a intereses personales".

La postulación del actual candidato emenerista se consolidó en un escandaloso congreso interno. Entonces se aseguró que Nagatani fue impuesto por la influyente presión del ex Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada a quien sus equipos asesores le recomendaron una figura ajena al partido. Nagatani con su título de politólogo y una interesante votación en las elecciones municipales en su condición de figura independiente despertó expectativa. Sin embargo las presentaciones del elegido fueron paulatinamente mostrando serias falencias que apenas pueden ser defendidas por quienes lo postularon.

Otro partido con problemas es Nueva Fuerza Republicana (NFR). Otro candidato independiente, el otrora radical nacionalista Gildo Angulo, no logró hasta el presente atraer expectativa. "No renuncié ni renunciaré y estoy en campaña", señaló Angulo, a tiempo de asgurar que dará una sorpresa.

Sin embargo Diputados de NFR como Eloy Luján señalaron que la mejor opción sería un repliegue electoral.

El candidato de Poder Democrático y Social (Podemos), Tito Hoz de Vila, dimitió. Así la reñida pugna con el MAS tiende a favorecer con cierta holgura al candidato Manfred Reyes Villa.

Finalmente, el tercer candidato en problemas es el líder del MIP, Felipe Quispe. El también dirigente campesino vio en riesgo su postulación ante la decisión de las autoridades judiciales de no cerrar el caso por terrorismo que le afecta.

Ministerio Público se declara impotente para lograr notificar a Goni en EEUU

La Paz, (Erbol)

El Ministerio Público se declaró impotente ante la justicia estadounidense para lograr la notificación al ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada por las 60 muertes registradas durante la masacre de octubre de 2003.

Foto: JORNADA

El Fiscal Milton Mendoza, indicó que durante el hecho se percibió que no existe predisposición de Sánchez de Lozada por enfrentar este proceso.

Después de que en la víspera activistas de Derechos Humanos entregaran al ex mandatario una notificación simbólica sobre el juicio que se le sigue, el Fiscal que investiga el caso, Milton Mendoza, indicó que durante el hecho se percibió que no existe predisposición de Sánchez de Lozada por enfrentar este proceso. "Esa actitud la hemos visto siempre. Incluso hace mucho tiempo ha declarado públicamente que no quiere someterse a un proceso en Bolivia".

En ese sentido, el fiscal Mendoza anunció que de todas formas tratará de seguir los canales correspondientes para que el mandatario sea notificado de forma oficial y asuma su defensa. Asimismo aclaró que mientras no se logre esta notificación, la Fiscalía no puede hablar de extradición. "Lo más importante para nosotros es cumplir el debido proceso, hacerle conocer no solamente las proposiciones acusatorias que tiene en su contra, sino la autorización del congreso Nacional para ser procesado para que después no pueda acusar de haber faltado a las reglas del debido proceso", aseguró.

Por otro lado, en Sucre la Fiscalía, rechazó la acción de notificación realizada por activistas en Estados Unidos porque podría afectar en el curso del proceso del juicio de responsabilidades por octubre negro.

Por su parte, la fiscal adscrita al caso, Mirna Arancibia, señaló que en vez de coadyuvar al proceso, dicha acción podría obstaculizar la investigación porque Gonzalo Sánchez de Lozada, podría argumentar que su persona está siendo perseguida y hostigada e incluso podría aducir que su vida corre peligro. "Por eso puede tomar la decisión de cambiar de domicilio o presentar algún recurso internacional situaciones que no van a contribuir al proceso de investigación y notificación que en el marco legal se está tramitando".

Arancibia informó que la Fiscalía desconocía la acción asumida por DDHH por lo que quedaron sorprendidos. Por tal motivo se tomará contacto con los abogados y con el Comité Impulsor del Juicio de Responsabilidades para conocer la intencionalidad de la notificación.

Actualmente el exhorto suplicatorio, con la demanda para el juicio de responsabilidades contra el ex mandatario, se encuentra en el Departamento de Justicia. En esa instancia se revisará de manera exhaustiva los exhortos suplicatorios para evitar observaciones.

Evalúan emitir mandamientos de aprehensión para militares en caso "octubre negro"

Sucre, (Jatha)

La Fiscalía de la República no descartó la emisión de mandamientos de aprehensión contra militares que se nieguen a prestar declaraciones, una vez levantado el secreto militar, en el caso «octubre negro».

Uno de los Fiscales a cargo de la investigación, Milton Mendoza, denunció que pese a los esfuerzos de la Fiscalía General de esclarecer los hechos de septiembre y octubre de 2003, lo que más se acumula en los últimos meses son las dificultades. Entre ellas incidentes presentados por los militares para evitar someterse al proceso de investigación que lleva adelante el Ministerio Público y no prestar declaración pese al levantamiento del secreto militar.

Los jefes militares, tampoco quieren entregar la información complementaria requerida por la Fiscalía, argumentando a través de un memorial presentado el mismo martes, haber cumplido con toda la documentación exigida por la institución investigadora.

El asesor legal de las FF.AA., Gonzalo Valenzuela, presentó días atrás un memorial en la Fiscalía General donde señala que ya se entregó absolutamente toda la información solicitada por los fiscales respecto a los hechos de «octubre negro».

RODRÍGUEZ

La Fiscalía General de la República ratificó su decisión de acudir al Presidente Eduardo Rodríguez para expresarle su preocupación por la falta de voluntad de las Fuerzas Armadas para prestar sus declaraciones en el juicio de responsabilidades por el caso «octubre negro».

En un intento más por contar con la información de las autoridades castrenses ese órgano de justicia acudirá al Capitán General de las Fuerzas Armadas para que interceda en la rígida postura del Ejercito.

El Ministerio Público califica esa actitud como dilatoria y anunció que de persistir esta negativa de declarar por los luctuosos hechos de octubre de 2003 se pondría en riesgo la investigación objetiva y completa de este caso.

40 casos de incompatibilidad en el Poder Judicial

Sucre, (Jatha)

En todos los órganos del Poder Judicial se detectaron al menos 40 casos de incompatibilidad de funciones por lo que los involucrados son notificados y en algunos casos tienen derecho a la impugnación que será resuelta por el Consejo de la Judicatura.

Desde la aprobación del Reglamento de Incompatibilidades, el Consejo de la Judicatura notificó a los funcionarios que estarían contraviniendo la norma en todos los distritos judiciales del país.

En este proceso, algunos de los afectados presentaron Recursos de Revocatoria y, posteriormente, el Recurso Jerárquico que en definitiva debe ser resuelto por el plenario del Consejo de la Judicatura dentro de los 30 días de plazo.

El consejero de la Judicatura Rodolfo Mérida informó que en la aplicación del Reglamento de Incompatibilidades hay un avance gradual con la comunicación a los funcionarios incompatibles de acuerdo con lo que señala la ley, considerando hasta el cuarto grado de consanguinidad y el segundo grado de relación de afinidad, entre otros.

«Estas personas señalan que están siendo afectadas en sus derechos, adelantaron que plantearán recursos de amparo ante el Tribunal Constitucional; se esperará ese fallo que será aplicado en todo el país», adelantó el Consejero.

Según un informe de la Gerencia de Recursos Humanos, encargada de realizar el control y velar por la aplicación del Reglamento de Incompatibilidades, en el Consejo de la Judicatura fueron emitidas diez resoluciones administrativas declarando la incompatibilidad de la misma cantidad de funcionarios, uno de ellos interpuso un Recurso Jerárquico que ya fue remitido al Plenario.

Otro de los empleados notificados decidió renunciar voluntariamente y los restantes casos, vale decir ocho, deben sujetarse a la determinación que tome el Plenario, pues el término de los 30 días para definir su situación ya fue superado.

En los distritos de Pando (13) y La Paz (11) se habrían presentado más casos de incompatibilidades que están en proceso de definición en las instancias correspondientes del Consejo de la Judicatura. Entre tanto, en Cochabamba, seis funcionarios presentaron renuncia al cargo por incompatibilidad, viabilizando la solución al problema.

CASOS EN EL PAÍS

El informe ofrecido por la Gerencia de Recursos Humanos a cargo de Fernando Beltrán señala que el reglamento se aplica en todos los distritos judiciales del país.

De Oruro se remitieron tres recursos jerárquicos al Plenario del Consejo de la Judicatura.

En el Distrito de Santa Cruz se presentaron seis recursos jerárquicos a la instancia correspondiente. En el Beni, se constató que ninguno está dentro de los grados establecidos en el Reglamento.

En Pando se notificó a 14 funcionarios con las resoluciones administrativas de la Gerencia de Recursos Humanos, como resultado de todo el proceso de control se emitió una resolución de compatibilidad y en los restantes 13 casos se declaró la incompatibilidad de los mismos; debido a ello, los funcionarios presentaron los recursos que franquea el Reglamento que están en conocimiento del Plenario del órgano administrativo y disciplinario del Poder Judicial.

En el caso de Chuquisaca, los funcionarios que se encuentran en posibles casos de incompatibilidad fueron notificados y remitieron los descargos correspondientes.

En Cochabamba, la Dirección Distrital del Consejo de la Judicatura notificó a los funcionarios que contravienen la norma de incompatibilidades; en dos casos presentaron recursos de revocatoria, el recurso jerárquico fue interpuesto en un caso que también está para resolución, en tanto que seis funcionarios presentaron la renuncia al cargo.

Al igual que en los demás distritos judiciales, en Tarija se procedió a la notificación de los funcionarios, que remitieron sus descargos.

Finalmente, en La Paz se hizo llegar las notificaciones a los funcionarios que se encuentran en posibles casos de incompatibilidad.

Un joven puede enfrentar un juicio oral por golpear a otro en un "duelo amoroso"

Potosí, (Jatha)

En un caso poco común un joven puede enfrentar un juicio oral por dejar gravemente herido a su contendor luego de disputarse en un «duelo» el amor de una adolescente.

El Fiscal asignado al caso, Antonio Lenis, señaló que el adolescente herido presenta dos meses de impedimento por la tremenda golpiza por lo que el inusual hecho es investigado por la Policía Técnica Judicial (PTJ).

Lenis dio a conocer que no es la primera vez que ambos jóvenes se enfrentaron pero en esta ocasión con graves consecuencias abriendo la posibilidad de instaurar un proceso penal.

De acuerdo al informe proporcionado, el 27 de octubre se registró el reto en la zona norte, según los antecedentes de la investigación, uno de los jóvenes fue con dos acompañantes.

Lenis afirmó que las investigaciones prosiguen porque se trata de un problema de jóvenes que terminó con un delito que está sancionado por las normas vigentes en el país. No se descarta que el presente caso llegue a un juicio oral.

CASOS POCO COMUNES

De acuerdo al informe del fiscal Antonio Lenis, las pugnas entre muchachos por una dama no son frecuentemente denunciados en la división personas de la Policía Técnica Judicial (PTJ).

Señaló, sin embargo, que las quejas que se presentan son las agresiones físicas de personas que pelean en estado de ebriedad.No obstante a ello, señaló que algunos acaban en conciliaciones por tratarse de lesiones leves y en casos más relevantes son llevados a un juicio oral para su tratamiento en el Tribunal de Sentencia.

Reunión previa de Cancilleres no logró acuerdo sobre ALCA

Mar del Plata (Argentina), (EFE).

Los Cancilleres reunidos ayer en la ciudad argentina de Mar del Plata para preparar la IV Cumbre de las Américas, que comienza hoy viernes, no llegaron a un acuerdo sobre la inclusión de una referencia al ALCA en la declaración final.

Foto: EFE

Pese a que hay acuerdo prácticamente unánime en casi todos los puntos de la declaración final, los Cancilleres intentaron durante toda la jornada lograr el consenso entre dos posturas difícilmente conciliables.

Pese a que hay acuerdo prácticamente unánime en casi todos los puntos de la declaración final, los Cancilleres intentaron durante toda la jornada lograr el consenso entre dos posturas difícilmente conciliables.

De una parte, Estados Unidos, que quiere reactivar el plan de libre comercio continental lanzado en la I Cumbre de las Américas, en 1994, que debía entrar en vigor este año, respaldado por países como México o Chile, con quienes ya ha firmado acuerdos bilaterales en ese sentido.

De otro, Venezuela y los países de Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) que, por diferentes razones, no desean que el Area de Libre Comercio de las Américas se concrete.

Para el Presidente venezolano Hugo Chávez, el plan es el epítome de todo lo que aborrece, quisiera verlo enterrado definitivamente y ha propuesto su propia alternativa, el ALBA, siglas de la Alianza Bolivariana de las Américas.

Para Mercosur, el mayor bloque comercial de Suramérica, antes de reactivar el ALCA es necesario redefinir la economía mundial y cumplir los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para permitir el acceso real a los mercados y eliminar los subsidios internos, especialmente en el sector agrícola.

"En Mercosur -dijo a EFE la Canciller de Paraguay, Leila Rachid- necesitamos primero un mensaje claro de las grandes economías".

Los mensajes a los que se refiere Rachid deberían venir de la reunión de la Ronda de Doha de la OMC, que tendrá lugar el próximo mes en Hong Kong.

"Aquí no se trata de adelantar o atrasar las negociaciones, aquí se trata de ver el diseño de la economía mundial", agregó.

La polarización entre ambas posturas llegó a tal extremo que el chileno José Miguel Insulza, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), consideró "lamentable" que la discusión sobre el ALCA monopolice los debates e impida el consenso.

Insulza indicó que existe "una intensa preocupación" porque se ha "alcaizado" demasiado la cumbre: "no era la intención que el ALCA tuviera la relevancia que está teniendo", dijo.

Para Insulza, la inclusión tardía del tema en la discusión sin que se hubiesen buscado antes consensos trabó las negociaciones en vísperas de la cita presidencial.

"No me parece posible avanzar en la negociación del ALCA en esta cumbre por una razón muy simple: la mayor parte de los temas que están pendientes en el ALCA, están también pendientes en la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC)", apuntó.

Además de debatir sobre el documento final, los cancilleres de los 34 países que asistirán a la Cumbre -todos los del continente salvo Cuba- entablaron un diálogo con organizaciones sociales en un intento de sacar a la Cumbre del ámbito exclusivamente político-económico.

"Estos espacios tienen que ir más allá de acuerdos comerciales y deben ser un marco para la ampliación de los derechos sociales", dijo Epsy Campbell, representante del Foro de Afrodescendientes y del Centro de Mujeres de Costa Rica.

Entre estos grupos de la sociedad civil también estuvieron las comunidades indígenas de América, que pidieron participación en las decisiones fundamentales del continente y que se reconozcan sus derechos ancestrales de propiedad sobre las tierras.

Mientras los cancilleres debatían el documento final que firmaran el sábado los presidentes, al otro extremo de la ciudad, fuera de los tres anillos de seguridad, continuó la III Cumbre de los Pueblos de América, también conocida como la "anti-cumbre".

Esta reunión, organizada por la Alianza Social Continental, tiene un carácter festivo por ahora, pero la situación puede cambiar el viernes, cuando se celebren las marchas contra la presencia del presidente estadounidense, George W. Bush, en Argentina.

Participan en la "anti-cumbre" delegados de unas 600 organizaciones sociales, sindicales y políticas de todo el continente.

Iglesias: "Latinoamérica es la región con peor distribución de ingreso"

Buenos Aires, (EFE)

El ex Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y actual titular de la Secretaría General de las Cumbres Iberoamericanas Enrique Iglesias dijo ayer que "América Latina es la región con peor distribución del ingreso".

"Tenemos el gran problema de la pobreza sin resolver y eso debe preocuparnos profundamente a todos. Tuve la oportunidad de vivenciar los problemas sociales de la región desde mi función en el BID. Y la educación es el tema central del crecimiento, de la equidad social y de la democracia", sostuvo Iglesias.

En este sentido, el economista y ex Ministro de Relaciones Exteriores uruguayo advirtió que "sin un crecimiento mucho más acelerado (en la región) será difícil alcanzar las metas internacionales (trazadas por la Organización de las Naciones Unidas) para el año 2015".

Iglesias, que disertó sobre "Déficit educativo, desarrollo y equidad en América Latina", manifestó que la región "crece poco" y "es difícil explicar por qué se da esta situación con una impar dotación de recursos naturales y donde 550 millones de personas no puedan poner en marcha la región".

"Para tratar de entender esto, hay muchas causas: las políticas son, sin duda, una de ellas; los sucesivos cambios de modelos también", señaló el ex titular del BID, en la segunda jornada del Ciclo de Conferencias de Primavera 2005, organizado por la Fundación Santillana en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires.

Congreso peruano aprobó ley sobre mar que motivó queja de Chile

Lima, (EFE)

El Congreso de Perú aprobó ayer la ley que establece las líneas de base del dominio de su mar en medio de una nueva disputa diplomática con Chile, que considera esta iniciativa contraria a los tratados de límites marítimos entre los dos países.

La ley fue aprobada por unanimidad, con 98 votos a favor, ninguno en contra y sin abstenciones.

Todos los grupos parlamentarios, tanto los oficialistas como de la oposición, subrayaron que los peruanos de estar unidos en asuntos que atañen a su soberanía.

Además, los legisladores que intervinieron en la sesión consideraron que la protesta chilena contra el proyecto hoy aprobado es una "intromisión" en la soberanía peruana.

"En políticas de Estado y del derecho todos estamos firmes y juntos", recalcó el congresista del Partido Aprista, la mayor fuerza de oposición, Luis Gonzales Posada, que fue canciller durante el Gobierno de Alan García (1985-1990).

Gonzales señaló que no se pueden permitir pretensiones que van contra el ordenamiento interno del país.

La nota de protesta emitida por Chile el viernes pasado precisaba que el proyecto aprobado hoy, que fue presentado por el Gobierno peruano al Congreso, "carece de todo efecto jurídico" para su Gobierno.

Chile considera que los límites marítimos entre ambos países ya están definidos por convenios suscritos en 1952 y 1954, y que la nueva ley desconoce lo pactado.

Para Perú, en cambio, en dichos convenios no se trataron los límites marítimos y sólo se fijaron las condiciones para la explotación pesquera.

La posición peruana de que no existe ningún tratado de límites marítimos fue ratificada hoy por todos los parlamentarios que intervinieron durante la sesión plenaria.

Perú respondió a la protesta el mismo viernes en un comunicado en el que se señaló que calificó de "inaceptables" las expresiones de la declaración del país vecino, que, a su juicio, contenía "afirmaciones inexactas".

"Por consiguiente, constituye un acto soberano del Perú que no admite injerencia alguna por parte de terceros estados", precisó ese comunicado oficial.

La delimitación marítima se ha convertido en la causa de una nueva confrontación diplomática peruano-chilena después de que entre marzo y mayo pasados sus relaciones atravesaran por momentos de tensión.

En aquellas fechas trascendieron declaraciones del general ecuatoriano Víctor Bayas en las que reveló que Chile vendió armas a su país en plena guerra peruano-ecuatoriana de 1995.

Posteriormente se proyectaron en los vuelos internacionales de la aerolínea chilena Lan vídeos sobre la ciudad de Lima que Perú consideró un agravio por su contenido.

El presidente de la Comisión de Constitución del Congreso, Antero Flórez Aráoz, dijo que la decisión adoptada sobre el dominio del mar peruano es unilateral, como lo fue en Chile cuando ese país proyectó su dominio marítimo.

El "Tigre" sacó ventaja y en La Paz buscará la clasificación

Santa Cruz, (Jatha)

The Strongest, sacó un empate sin goles, haciendo de tripas corazón, frente a Blooming, en una apasionante jornada del torneo Apertura, obteniendo una apretada ventaja en la tabla del grupo «A», para clasificar al hexagonal final del torneo Apertura de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

Foto: JORNADA

Durante el partido hubo suficientes oportunidades para marcar goles por parte de ambos equipos. Pesó la responsabilidad en ambos frentes, para dejar pasar oportunidades claras a lo largo de los 90 minutos, en el estadio «Tahuichi».

Durante el partido hubo suficientes oportunidades para marcar goles por parte de ambos equipos. Pesó la responsabilidad en ambos frentes, para dejar pasar oportunidades claras a lo largo de los 90 minutos, en el estadio «Tahuichi».

Sacripanti a los 10 minutos, en un mano a mano con el arquero Carlos Arias, dejó pasar la mejor oportunidad de gol. El corner de Gualberto Mojica, cargaba mucho peligro, frente a un equipo «atigrado» que no logró sintonizarse en el terreno de juego.

Muy temprano se registró el ingreso de Carlos Párraga en reemplazo de Marlon Martins, por lesión, aunque nada preocupante para el director técnico Gustavo Quinteros, que volvió a dirigir su equipo desde la banca de suplentes.

Los nervios se afloraron en la cancha. Joselito Vaca, que entraba con muy buen perfil, se encontró en el área grande con una salida fuerte de Alejandro Mena. El árbitro Oscar Maldonado, le perdonó, mostrándole apenas la tarjeta amarilla.

En medio de la intensidad del juego, cuando se jugaba el minuto 20, Wilder Zabala apareció sorpresivamente en zona rival. Carlos Arias, le neutralizó la jugada de gol. Paulatinamente, el «tigre» fue recuperando espacios, de la mano de Pablo Escobar.

Después de la media hora del compromiso, los atigrados jugaron con la tendencia de cerrar su defensa. Fue la mejor tarea para controlar al rival, en el ingreso al área grande, cobertura que se extendió hasta la conclusión del primer tiempo, que causó cansancio en los actores.

El periodo final resultó intenso como al comienzo, ambos apretaron los aceleradores, con iniciativa de los locales que sobre el minuto 72, mediante Gualberto Mojica, crearon una situación de gol que pasó rozando el arco de Carlos Arias.

Con los dientes mordidos, los visitantes midieron a la perfección los tiempos y los espacios. Eduardo Villegas, observaba con mucha atención los puntos débiles del rival, pero ambos coincidieron en fortalecer sus defensas, anulando a los atacantes.

Sobre los 62 minutos, otra situación de gol tuvo en sus pies Wilder Zabala. De milagro se salvó de un gol cantado el arquero Arias. Con toda su bronca despachó el balón contra el asistente Alejandro Foronda, por esa acción fortuita se ganó la tarjeta amarilla.

A 15 minutos del final, el encuentro quedó suspendido por la agresión verbal que ejercitaron los hinchas del equipo local contra la banca visitante, en tanto el espectáculo comenzó a declinar.

Justo cuanto expiraba el encuentro, el goleador Pablo Escobar, salió expulsado por doble tarjeta amarilla. Cometió una falta contra Herman Soliz y se retiró con un profundo pesar porque no será de la partida el domingo donde su equipo deberá jugar con la obligación de ganar a Destroyers, en Miraflores.

Humillante despedida de Ibero frente a Wilstermann

La Paz, (Jatha)

En un partido con características de entrenamiento, Wilstermann, jugando a media máquina logró una goleada de 6-0 frente a Iberoamericana, en el preliminar de la jornada doble, cumplida la noche del jueves en el estadio «Hernando Siles» por la undécima fecha del torneo Apertura.

Julio Cesar Baldivieso, a los 17 y 89 minutos, Pablo Salinas a los 21, 25 y 44 y Fernando Romero, en el minuto 22, anotaron los goles para el elenco «rojo» que continúa soñando con una posible clasificación a la siguiente fase del certamen, cuyo reto será luchar por las Copas Libertadores y Sudamericana.

La escuadra de Iberoamericana arrancó el cotejo con mucho empeño y entusiasmo tratando de sorprender a un rival pintado, pero que tardó en afianzarse en el campo de juego, con algunas llegadas de Enrique Bustillos y Nelson Núñez, que merodearon por el pórtico de Hugo Suárez.

Sin embargo, a partir del minuto 10 los «rojos» del valle dirigidos técnicamente por Norberto Kekes comenzaron a reaccionar con algunas jugadas hilvanadas por Baldivieso, Salinas y Sillero, que llevaron peligro al pórtico de Ever Farfán.

En la primera parte el cuadro de la «ciudad del valle» aplicó una fórmula sencilla para marcar los goles para todos los gustos, como el 1-0 que fue obra de Julio Cesar Baldivieso en el minuto 17, tras aprovechar un balón en el área menor, que con un toque suave se encargó de inaugurar el marcador.

Los atacantes encontraron los espacios libres frente a un adversario que mostró muchas deficiencias como en todos sus compromisos. Pablo Salinas, apareció con las luces prendidas para anotar goles en los minutos 21, 25 y 44, luego apareció Fernando Romero a los 22, para dejar la cuenta 5-0.

En el periodo final cuando los 500 espectadores esperaban otra goleada contra el equipo local, aparentemente los visitantes se conformaron con las cifras y se apiadaron del rival, ya que al final sólo pudieron llegar a un tope definitivo de 6-0.

Santa Cruz y Cochabamba disputarán Copa «Dos Ciudades»

Cochabamba, (Jatha)

• *Tiro Deportivo*

El titular de la Asociación Departamental de Tiro Deportivo, Gastón Zientarski, confirmó el desarrollo del torneo nacional aficionado «Dos ciudades» que se efectuará el 12 y 13 de noviembre, en el polígono del Abra de Cochabamba.

Zientarski, dijo que dicho torneo amistoso entre tiradores de Cochabamba y Santa Cruz se llevará adelante con el propósito de confraternizar entre ambos departamentos, en el que participarán deportistas de las categorías infantil, juvenil, estandar y abierto.

«El campeonato «Dos ciudades» será motivo para estrechar la amistad con nuestros pares cruceños, también nos servirá para prepararnos de cara al último torneo nacional que se realizará en diciembre en la ciudad de Santa Cruz», manifestó.

Sordos competirán en atletismo, futsal y voleibol

Redacción JORNADA

Con una ceremonia especial en el estadio Hernando Siles hoy viernes se inician los Juegos Sensoriales en el municipio de La Paz, donde las personas con problemas de audición podrán participar en distintas competiciones, tales como fútbol de salón, voleibol y pruebas de atletismo.

El evento es coordinado por la unidad educativa Erick Bulter que trabaja con persona sordas de todas las edades desde el nivel inicial hasta el nivel intermedio y la Dirección de Derechos Ciudadanos del Gobierno Municipal de La Paz.

Patricia Velasco, jefa de la Unidad de la Tercera Edad y Discapacitados, informó que la inauguración de los Juegos Sensoriales se realizará con el tradicional desfile de equipos en las diferentes disciplinas, el juramento de rigor y la presencia de autoridades y representantes del área.

Alrededor de 100 personas de todas las edades competirán en las competencias programadas, las mismas que pertenecen a la unidad educativa Erick Bulter, otras instituciones, además de la Asociación Departamental de Sordos de La Paz.

Santa Cruz prepara torneo interprovincial de Básquetbol

Santa Cruz, (Jatha)

• *Baloncesto*

La Asociación Cruceña de Básquetbol (ACB) confirmó la realización del «19º Campeonato Interprovincial de Baloncesto» damas y varones, del 6 al 13 de noviembre en la población de Pailón, con la participación de 11 delegaciones.

Iver Espinoza, miembro del comité organizador confirmó la presencia de las siguientes poblaciones: San Matías, San Rafael, San Miguel, San Ignacio, Guarayos, Concepción, San José, Roboré, Puerto Suárez, Puerto Quijaro y Pailón como anfitrión.

Los organizadores y los delgados, para las siguientes horas tienen previsto configurar las series, pero los organizadores adelantaron que las representaciones San Ignacio de Velasco, por su condición de último campeón, en varones y Pailón como anfitrión, serán cabezas de series.

La Paz FC empató con Aurora y clasificó a Oriente Petrolero

Cochabamba, (Jatha)

La Paz FC llevó a un extremo sufrimiento la noche de ayerjueves al angustiado Aurora, que se jugaba la última carta de su clasificación. Hizo todos los méritos, menos marcar los goles, resignándose a un empate sin goles, que fue sinónimo de eliminación.

El resultado determinó la clasificación de Oriente Petrolero, que una hora antes terminó goleado por 0-4 frente a Bolívar, en el estadio paceño «Hernando Siles».

Los «auroristas» jugaron con los oídos puestos en el partido de Oriente Petrolero frente a Bolívar. Sus hinchas celebraron de pie la derrota de Oriente en La Paz, al considerar que sus posibilidades de clasificación se jugarían el domingo en Santa Cruz, ante los «verdolagas».

Los nervios resultaron traicioneros para el equipo dueño de casa. Su error fue replegarse más de la cuenta en zona, cediendo la iniciativa a La Paz FC, que libre de presiones, jugó con total tranquilidad buscando el arco de Rolando Galarza.

Pasada la media hora, la desesperación se apoderó de los «celestes» al hacerse esquivo las posibilidades de gol, que se le presentaron en la cancha, donde Gustavo Gois de Lira, realizó atajadas espectaculares, negándole la alegría de los goles.

Como un condenado «agonizante», jugadores e hinchas de Aurora, arribaron a un intermedio sin disfrutar de ningún gol pese a que Bolívar, le hizo un gran favor en la distancia con una victoria sobre los cruceños de Oriente Petrolero, sus rivales del domingo en el estadio «Tahuichi».

En el periodo final, el no saber que hacer, con la clasificación en las manos, los jugadores locales comenzaron a perder la calma. Oscar Villegas, que tenía como responsabilidad el triunfo, se tomaba la cabeza hasta el cansancio, sin encontrar el cambio que esperaba de su equipo.

Las discusiones comenzaron a aflorar entre los componentes de Aurora. Pedro Aguirrez y Juan Carlos Sánchez. Apartir del minuto 75, comenzaron a jugar contra el reloj, sin encontrar la fórmula para desarmar a los «azulgranas» que saben bastante de las tácticas como visitante.

Raúl Gutiérrez, el más experimentado del equipo se volcó con todo a zona rival, pero la impotencia le ganó y el descontrol se apoderó de todos los jugadores locales, que dejaron pasar situaciones de goles, protestando contra el árbitro Pedro Saucedo.

En tiempo de descuento, con jugadas para el infarto Aurora, no renunció para nada sus últimas posibilidades, se le presentó un corner milagroso, pero tampoco fue explotado frente a un adversario que se plantó firme en el terreno de juego.

Bolívar incontenible, goleó a Oriente Petrolero y sigue invicto

La Paz, (Jatha)

Un demoledor Bolívar, en el segundo tiempo, goleó sin complicación por 4-0 a Oriente Petrolero, aunque el resultado clasificó igual al equipo «refinero» para el hexagonal, en partido jugado ayer jueves, ante pocos hinchas en el estadio «Hernando Siles».

Foto: JATHA

Bolívar goleó a Oriente Petrolero con poca asistencia del público, pese a ello Oriente Petrolero clasificó al hexagonal final.

Como siempre el argentino Juan Matías Fischer abrió la senda de la victoria al ejecutar un hermoso remate de cabeza, a 8 minutos del segundo tiempo. Seis minutos después, una «diablura» de Percy Colque, le permitió aumentar la cuenta a Bolívar, para el 2-0.

Daner Pachi, hizo olvidar al «bomba» Limberg Gutiérrez, al ejecutar a los 72 minutos, un cabezazo exacto para dejar vencido, por tercera vez a Michael Etulain, mientras que de penal, Óscar Sánchez le puso el sello a la goleada, 4-0, en tiempo de descuento.

Bolívar, le complicó la vida a un Oriente Petrolero desconocido, con una inesperada goleada y un Víctor Barrientos, que solo piensa en el hexagonal final, dejando de lado los agudos problemas económicos en el que está inmerso el equipo celeste.

Atípico resultó el primer tiempo, aunque los desaciertos en ambos bandos contribuyeron para el desorden futbolístico. Oriente resultó ser el equipo con más hambre de victoria, pero sus falsos ataques no prosperaron y permitieron un mejor movimiento del equipo local.

Tras una larga espera, el partido fue encontrando su rumbo y Bolívar comenzó a apretar el acelerador. Leonel Reyes, a los 13 minutos, sorprendió con un remate rasante que pasó desviado cerca al arco defendido por Michael Etulain.

El ingresó intempestivo de Carmelo Angulo en reemplazó de Claudio Estévez, que salió por lesión, desordenó el juego en Bolívar, aunque a los, 32 minutos, Miguel Mercado se sacó la marca, mareó a los defensores y al arquero de Oriente, pero en la línea salvó el gol Óscar Espinola.

Los últimos minutos del primer tiempo, resultaron intensos, porque los «refineros» despertaron y en los pies de Marcinho nacieron las jugadas de peligro para Mauro Machado, mientras que en el contragolpe Carmelo Angulo, sacó un remate envenenado que desvió con una gran intervención, Michael Etulain.

En la segunda mitad se terminó la sequía de goles, porque Bolívar encontró el horizonte de la victoria en los pies de Juan Matías Fischer, a los 53 minutos, tras una jugada individual de Percy Colque que cedió en bandeja la jugada para el gol inaugural.

De ahí en más, Bolívar sentó presencia en la cancha, en tanto la estantería de Oriente se vino abajo con el gol de Percy Colque, a los 59 minutos, aunque no tardó en llegar el 3-0, con una gran definición de Daner Pachi, a los 72 minutos.

Etulain, evitó una goleada mayor de Oriente Petrolero, pero calculó mal una salida, pues cometió falta penal en contra de Gatty Ribeiro. A su estiló Óscar Sánchez, transformó el penal en gol, poniéndole la firma para la goleada 4-0, a escasos segundos de que el árbitro Epifanio Terrazas dé por finalizado el partido.

Pilotos "vallunos" confirmaron su presencia en el "Rally del Illimani"

Cochabamba, (Jatha)

• *Cochabamba presente*

La Asociación de Automovilismo Deportivo de Cochabamba (ADECO) confirmó la presencia de cuatro de sus mejores pilotos en la prueba nacional «Rally del Illimani», que se el sábado y domingo próximos en La Paz.

Efraín Crespo, José Tomicic, Ricardo Bedregal y Gary Gulich, confirmaron su presencia en la penúltima prueba del calendario de la Federación Boliviana de Automovilismo (FEBAD) que se desarrollará con la presencia de aproximadamente 50 pilotos.

La competencia se iniciará el sábado por las diferentes localidades de la sede de gobierno Calamarca-Sica Sica, Sapahaqui-Caracato, Caracato-Kata y Urmiri-El Tolar. Mientras el domingo se correrá entre Achocalla y Cota Cota con un recorrido de 16 kilómetros.

Cochabambinos asistirán a torneo nacional de taekwondo

Cochabamba, (Jatha)

La Federación Boliviana de Taekwondo lanzó la convocatoria para el torneo nacional, categoría mayores y cinturones negros, en damas y varones, que se realizará el 19 de noviembre en Santa Cruz.

El evento será la última de la temporada 2005, inicialmente estaba previsto para su realización el 29 de octubre en la capital oriental, pero por falta de recursos económicos, en algunas asociaciones afiliadas, la cita tuvo que ser retrasada.

César Blanco, titular «valluno» mencionó que el retraso del evento le cayó bien a su entidad porque le permitirá trabajar muy bien a sus deportistas, los mismos que se presentarán a los combates con las ilusiones de triunfo.

Los cultores de esa disciplina son muchos en Cochabamba, como en otras ciudades de Bolivia. Lo que hace falta son políticas deportivas para poner en alto una actividad, que en el mundo también se muestra como un deporte grande.

Brasil y Argentina en la final de finales de la Sub-15

Santa Cruz, (Jatha)

• *Selección argentina*

Los clásicos Brasil y Argentina se pondrá una vez más frente a frente, este viernes, desde las 20:30 horas, en el estadio «Tahuichi» para definir el título del II Campeonato Sudamericano de Fútbol Sub-15, después del preliminar que apurarán las selecciones de Bolivia y Paraguay.

Con los dos partidos habrá terminado un torneo que pasó desapercibido, con una manifiesta indiferencia del público a los estadios y las improvisaciones, que recaen en actitudes personales de las autoridades del fútbol, que se negaron a compartir el evento con otras ciudades.

Pasó una vez un campeonato con la resignación de haber avanzado más de lo que se había pensado, con un posible tercer puesto a nivel continental si se logra ganar a Paraguay, rival con el que se empató 2-2, en partido de preparación.

JORNADA
LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

SE ALZÓ CON TRES GALARDONES

Fotos: EFE

Juanes un gran ganador en los Grammy Latino

Los Angeles (EEUU), (EFE)

El colombiano Juanes fue ayer uno de los grandes ganadores de la sexta edición de los Grammy Latinos, al alzarse con tres galardones, incluido mejor vídeo por "Volverte a ver" y mejor canción rock por "Nada valgo sin tu amor".

El español Alejandro Sanz se llevó dos gramófonos de oro, a la grabación del año y a la canción del año, con el tema "Tú no tienes alma", mientras en su compatriota Bebe recayó el premio a mejor nueva artista con su disco debut "Pafuera telarañas".

El cantautor dominicano Juan Luis Guerra ganó en los dos premios por los que competía, mejor álbum cristiano ("Para tí") y mejor canción tropical ("Las avispas"), mientras el puertorriqueño Daddy Yankee se adjudicó el premio al mejor álbum de música urbana, con "Barrio Fino".

La gran sorpresa de la noche fue el compositor brasileño Ivan Lins al ganar el premio al álbum del año con "Cantando historias".

Lins superó a la española Bebe, al puertorriqueño Obie Bermúdez, al grupo mexicano Intocable y al argentino Diego Torres.

Obie Bermúdez obtuvo el galardón al mejor álbum vocal pop masculino ("Todo el año"), mientras que los mexicanos Intocable se adjudicaron el mejor álbum norteño ("Diez").

La italiana Laura Pausini, ganadora de un gramófono al mejor álbum vocal pop femenino, fue todo sentimiento interpretando su sencillo "Como si no nos hubiéramos amado".

"Es un sueño esta noche", dijo Juanes en su segunda subida al escenario, donde volvió a dedicar sus triunfos a su familia, a su país y a sus productores, y también agradeció a la Academia Latina de Artes y Ciencias de la Grabación.

Antes de la gala, Juanes recibió el premio de mejor álbum de rock vocal, por "Mi sangre", por lo que ganó todos los Grammy Latinos a los que era candidato.

El cantautor colombiano se declaró "demasiado contento", en declaraciones tras la ceremonia.

"Los Grammy Latino han sido muy buenos conmigo", subrayó orgulloso de las que ahora se convierten en un total de 12 premios Grammy Latino a lo largo de toda su carrera.

El mexicano Alejandro Fernández abrió la noche con el tema "Canta Corazón", junto con un grupo de músicos y bailarinas que rápidamente captó la atención del público presente.

La sexta entrega de los premios Grammy Latino ofreció una animada noche de lo viejo y lo nuevo de la música que cerró con la canción "Color Esperanza" en las voces del argentino Diego Torres, el brasilero Alexandre Pires, y la puertorriqueña Olga Tañón.

Sanz, incómodo y feliz con sus dos Grammy

Los dos nuevos premios Grammy Latino que consiguió ayer el español Alejandro Sanz le causaron una mezcla de sentimientos, que van desde la felicidad a la tristeza, pasando por la incomodidad.

"Tengo que hablar con esto así, pero no creo que sea muy normal", confesó sin saber cómo sujetar los dos pequeños gramófonos dorados obtenidos en la ceremonia que se celebró en el Auditorio Shrine de Los Angeles.

Sanz transformó en victoria sus dos candidaturas en esta sexta edición de los Grammy Latino con el premio a mejor grabación del año y mejor canción con "Tú no tienes alma".

Con estos premios, el cantante posee un total de 13 Grammy Latinos obtenidos a lo largo de toda su carrera, además de un galardón Grammy de la Academia de Artes y Ciencias de la Grabación.

Una vez con las manos libres de tanto galardón, Sanz explicó esa mezcla de alegría y tristeza que le embargó durante la velada.

SE LLEVÓ DOS GRAMÓFONOS

Como había anticipado la crítica local, el español Alejandro Sanz fue la apuesta segura entre aquellos miembros de la Academia Latina de Artes y Ciencias de la Grabación sin ganas de experimentar.

JUAN LUIS GUERRA, CON DOS GRAMMY